

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA. En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y fueros.

LA MASONERÍA.

Poco tiempo despues de que la ciudad de Alicante presenciara atónita é indignada los odiosos atropellos de que fueron víctimas algunos ilustres misioneros de la Compañía de Jesús, el Sr. Sagasta presidente entonces y ahora tambien del Consejo de ministros, lamentábase en una comunicacion dirigida al Illmo. Sr. Obispo de Orihuela, de que el gobierno nada podia ya hacer para impedir aquellos bárbaros atentados, segun nosotros, dolorosos sucesos segun el primer consejero de la Corona.

Deplorando aquellos acontecimientos el Sr. Sagasta, (decíamos entonces) «no dice lo que cualquiera podia esperar; no dice que interpondrá su influencia para evitar la repeticion de sucesos que, si hemos de creerle, deplora tanto como el Sr. Obispo de Orihuela; no dice que se han puesto y seguirán poniéndose en práctica las medidas conducentes á averiguar la culpabilidad de cada uno de los impios que contribuyeron con sus escritos y con sus obras á preparar y realizar los escandalosos atropellos que conocen los lectores: no dice que á estos se les impondrá un castigo ejemplar; no; el Sr. Sagasta no se compromete á tanto ni mucho menos.»

Este recuerdo no es en manera alguna inoportuno ni estemporáneo. Nos lo sugieren la intervencion que la masoneria haya podido tener en los pronunciamientos que acabamos de presenciar, y el programa del certamen masónico que va á celebrarse en Alicante.

Respecto de lo primero «la organizacion de las sociedades secretas en sus múltiples manifestaciones ha servido de base á estos trabajos, encaminados casi exclusivamente á reclutar adeptos entre las clases militares.»

«A cada asociado entregaban, á guisa de credencial, una especie de tarjeta talararia, en la que, al par de designar el número que en la asociacion ocupaba, imponiale el deber de cumplir las obligaciones reglamentarias y la obediencia ciega á quien presentara la otra mitad de la tarjeta.»

Esto no lo decimos nosotros: lo ha dicho, sin ser por nadie desmentido, que nosotros sepamos, un periódico ultraliberal y democrático como es El Imparcial.

Tenemos, pues, que la masoneria es un peligro, una amenaza constante, y sus trabajos una conspiracion contra la religion, contra la sociedad, contra el orden público y contra la seguridad individual. Y por el programa del certamen público que está organizando la loggia alicantina Constante Alona sabemos tambien que la masoneria manobra con toda libertad, funciona á sus anchas, como si sus anárquicas maquinaciones fuesen la cosa más lícita é inocente que se conoce. Quizá no falte á quien que así juzgue de los trabajos masónicos, haciéndose cargo de que el certamen mencionado se prepara con objeto de solemnizar la fiesta de San Juan Evangelista. Al que así piense, á las autoridades de Alicante y al gobierno mismo preguntamos: ¿Qué les parece de los temas «en contra de la pena de muerte» y «medios para generalizar los principios de la moral universal» en orden á la educacion de la mujer, en contra por supuesto de la educacion cristiana de la misma? ¿Qué juzgan del tema encaminado á indagar los medios más eficaces para que «la masoneria alcance el mayor esplendor en España?» «No ven algo atentatorio á la religion y á la sociedad en los temas «contra los falsos apóstoles de la caridad» é «influencia de la masoneria en la civilizacion?»

Es una lamentable equivocacion, es un error tanto más deplorable cuanto más trascendental, el en que incurren con frecuencia nuestros gobernantes, pretendiendo cortar el mal en la superficie sin profundizar siquiera un milímetro para encontrar las raíces de aquel y extirparlas.

La comocion que España ha sufrido en los últimos dias no se repara con fusilar á unos cuantos desdichados que tuvieron la debilidad de prestar atencion á los manipuladores del negocio, dejándose alucinar y seducir con sus halagüeñas promesas. Los escandalosos desórdenes que en contra de los jesuitas fomentaron los masones de Alicante, no se subsanan ni se evitan para lo sucesivo con medidas que no alcanzan á encontrar la causa del mal y á destruirla allá donde realmente exista.

El orden material, alterado por cualquier causa, podrá restablecerse echando mano de castigos tan enérgicos como rápidos; más ese restablecimiento del orden material, ese mismo orden, no puede menos de ser ficticio, porque se funda sobre movediza arena, sobre un terreno minado y espuesto á una explosion mientras no se consolide el orden moral única base sólida en que aquel puede y debe cimentarse.

Siendo esto así, dígasenos si es prudente, si es político consentir que se desarrollen los gérmenes del mal, que sus causas funcionen, sin oponerles trabas ni entorpecimientos de ninguna clase.

Hemos dicho repetidas veces que la prensa impía era uno de los elementos más poderosos de que el génio del mal se sirve para sembrar la irreligion y las doctrinas anárquicas y antisociales. La lectura de periódicos socialistas es lo que ha fomentado más que ninguna otra cosa la espantosa situacion creada en Andalucía por La mano negra y El Tribunal Popular. La prensa anticatólica de Alicante es la que excitó al populacho contra los pacíficos jesuitas que allí fueron, como á todas partes, á predicar la paz y la fraternidad y libertad verdaderas.

A esa poderosa palanca de la impiedad hay que agregar hoy otra que no sabemos si será menos potente y menos temible: los trabajos públicos de la masoneria. Si la prensa sembró las doctrinas anti-religiosas y antisociales, averiguado está que en Alicante y en Andalucía y aun en los recientes acontecimientos no se ha hecho más que secundar planes fraguados en los antros de las sociedades secretas.

Así las cosas ¿qué hace el gobierno para desarraigar y aniquilar la causa del mal y para destruir sus eficacísimos medios de accion y propaganda?

La libertad de la prensa enemiga de todo lo más sagrado y respetable, es cada dia mayor; y los que antes se ocultaban para acordar los medios de llevar á cabo los proyectos más abominables, salen hoy á la vista del mundo entero y abren torneos para estimular á las inteligencias ilustradas á que estudien y hagan públicos los medios más adecuados para conseguir la realizacion de sus planes nefandos.

Es así como el gobierno piensa remediar la situacion del país y proporcionar á la nacion una era de sosiego, de bienestar y de progreso?

Pues Dios quiera que cambie pronto de criterio; porque de seguir así, ni la imaginacion más pesimista podrá vislumbrar lo que nos está reservado.

COSECHAS Y MERCADOS.

En la Revista Agrícola de anteayer encontramos las siguientes noticias:

En el Bordeles, el tiempo favorable que disfrutaban en la primera decena y á prin-

cipio de la segunda del presente mes, ha producido buen efecto en las viñas, que presentan buena apariencia allí donde no están enfermas. La madurez del fruto ha comenzado ya en algunos puntos y se han concertado muchas compras.

En las Charentes la vid continúa en buen estado, merced á las alternativas de calor, de frescura y de lluvia: el mes de Agosto, tan propicio generalmente para el desarrollo de las manchas filoxéricas, hasta ahora parece que no producirá en este año los efectos funestos que en los anteriores. Actualmente hay tendencia al alza en los precios de los aguardientes, á causa de las pretensiones de los propietarios.

En el Gard se anuncia admirablemente la cosecha en toda la extension del territorio. Las viñas de las dunas, que se llaman viñas de las arenas, están magníficas, tanta es la cantidad de fruto que tienen. Habrá retraso para la vendimia, porque el mes de Julio contrarió la madurez. No se cree obtener vinos nuevos antes de Setiembre y su calidad será buena si no falta el calor.

En el Languedoc están preocupados á causa del desarrollo que ha adquirido el oidium asi como la peronospera, merced al tiempo húmedo que ha reinado.

En el Mediodia los negocios de vinos están como en suspenso; se esperan con impaciencia los vinos nuevos. La madurez comienza á operarse en todos los viñedos, aunque está algo contenida por los fuertes vientos del Noroeste y ya comienzan á inquietarse por la sequia.

Nada de nuevo respecto á Italia en cuyos principales mercados son flojos los precios y las compras de poca importancia. En algunas comarcas, tanto del Norte como del Centro y del Mediodia temen una disminucion de la cosecha, por causa de las enfermedades que han acometido á la vid y de la temperatura poco favorable para una buena madurez.

Respecto á España de poco interés son las noticias que podemos comunicar. Los vinos van escaseando en casi todos los mercados siendo muy solicitadas las buenas clases, cotizándose con tendencias al alza.

En Salamanca tienden á la baja los precios de los cereales, á causa de la abundancia de la cosecha, próxima ya á terminar.

Tambien en Ciudad-Real descienden los precios, á pesar de las grandes pérdidas que ha ocasionado la plaga de la langosta. El viñedo presenta un buen aspecto; pero le hace falta el beneficio de la lluvia para el mayor desarrollo del grano.

En Huesca han tenido buen resultado de la cosecha de cereales que ha sido muy abundante en la comarca de Barbastro, prometiendo tambien mucho las de vino y aceite.

En la Rioja la cosecha de cereales ha sido buena, particularmente la de cebada. La de aceite promete ser regular; la de vino será corta, por lo cual los cosecheros tienen grandes pretensiones que retraen á los compradores.

En Valencia son bastante regulares los rendimientos de cereales; respecto á los viñedos la cosecha no pasará de regular en la comarca de Requena. Las existencias se agotaron por completo.

En Cataluña el aspecto que presenta el viñedo es satisfactorio; pero como al brotar se perdió mucho fruto, no esperan más que media cosecha; la de aceituna tambien se presenta mediana.

En cuanto á Navarra, ya digimos en revistas anteriores el buen resultado que iba dando la trilla de cereales y legumbres, cuyos precios han experimentado algun descenso. Las cosechas en tierra ostentan bastante lozanía, por más que cada dia

que pasa se hace más precisa la humedad, pues la tierra se ha secado mucho á consecuencia de los fuertes y frescos vientos del Norte que vienen reinando durante casi todo el verano. Si, como es de esperar, sobrevienen copiosas lluvias en lo que resta de mes ó principios del próximo, será abundante la recoleccion de patatas, remolachas y maíces; las uvas aumentarán de tamaño y la tierra quedará dispuesta para ejecutar en buena sazón las labores preparatorias de las siembras de otoño.

Correspondencia.

Madrid 20 de Agosto de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: dando lugar á fundadísimas sospechas de que ocurría algo grave, los ministros se reunieron ayer tarde á las cinco en Consejo que terminó á las siete y media. A mayor abundamiento las citaciones daban al Consejo el carácter de urgente, y para colmo de desdichas los ministros se mostraron tan reservados como de costumbre, acerca de los asuntos discutidos.

Los ministeriales dicen que la reunion de los ministros obedecía á lo acordado anteriormente respecto á la celebracion de Consejos dominicales; que en ella no se hizo nada de particular sino dar cuenta de todo lo ocurrido en el viaje de don Alfonso y de algunas comunicaciones de varios capitanes generales, entre los que merecieron fijar la atencion, las de Logroño, Valencia, Granada, Badajoz, Sevilla y Barcelona. El periódico que más dice que tambien se leyeron notas y documentos diplomáticos de alguna importancia y muy lisongeros para nuestra nacion.

En consecuencia de lo cual parece que es cosa resuelta no pensar por ahora en el levantamiento de la suspension de garantías.

Todo esto no satisface á ninguno, ni aun á los ministerialísimos; y para explicar la imprevista reunion del Consejo se inventaron anoche mismo desórdenes en Valencia y variacion en el itinerario del viaje real. Nada de esto se ha confirmado. Pero no cesa de hablarse del proyecto de viaje á Alemania, que, segun dicen, es lo principal de lo mucho que trae á mal traer al ministerio.

Las notas diplomáticas á que antes aludo con referencia á un periódico, pueden ser relativas al efecto que en algunos gabinetes europeos ha producido la fracasada sublevacion de parte del ejército español.

Todos saben que el viaje á Alemania, convenido tiempo ha y actualmente en tasis, tenía por objeto inmediato que D. Alfonso asistiera á un gran acto militar, una revista, á la cual asistiría tambien el emperador de Austria, si mal no recuerdo. Siendo así, y prescindiendo de otros efectos que puede haber inventado la fantasia, iba á resultar que en Berlin tenían representacion tres potencias, Alemania, Austria y España, en lo que creian ver algunos un reconocimiento de potencia militar hecho implícitamente en favor de la última.—Las alianzas vendrian despues.

Ahora bien ¿qué puede haber influido para que el gobierno español dé margen á pensar en la posible suspension del viaje de D. Alfonso á Alemania?

La contestacion á esta pregunta me parece sumamente sencilla.

Conste, sin embargo, que no habló por cuenta propia; que la iniciativa de las dudas del gobierno es de él y de nadie más, lo cual prueba su tino y circunspeccion, y, por último, remito al lector á lo que he dicho sobre el asunto en cartas anteriores.

Los corresponsales que han ido en la expedicion régia á provincias siguen cumpliendo con su deber. Hoy llegará á Barcelona D. Alfonso y allí será objeto de las mismas muestras de cariño que en Valencia.

En este último punto hasta los posibilistas salieron á recibirle á la estacion, cosa que ha dado motivo á una suave y velada protesta que hoy publica El Globo. Lo hecho por los posibilistas valencianos, aunque es victima de muchos comentarios y cuchufletas, á nadie sorprende, porque cualquiera puede tener un exceso de galanteria sin faltar á la consecuencia.

Otras cosas han dado hoy algun juego, aunque poco. Se dice, v. gr. que Martos, consecuente con su espíritu perturbador, empieza á

sembrar la cizaña en el campo de la izquierda, manifestándose conofidador para con el gobierno, en lo cual le siguen muchos, pero no así el duque, y que Montero Rios se aprovecha de las circunstancias, para librarse de la ingerencia absorbente de D. Cristino.

El Corresponsal.

Las fiestas de Tafalla.

Sr. Director del LAU-BURU. Tafalla 21 de Agosto de 1883.

Muy señor mio: Con gran número de forasteros y sin tener que lamentar el más pequeño desorden, se han celebrado las fiestas de esta ciudad.

Las funciones religiosas que tuvieron lugar en la iglesia de Santa María, fueron en extremo brillantes, contribuyendo mucho a ello el tomar parte el elocuente orador sagrado D. Modesto Perez muy conocido en esa ciudad.

El sábado último se verificó la toma de posesion por los PP. Escolapios de la casa-colegio destinada para ellos.

Dióse principio por trasladar procesionalmente a S. D. M. desde la iglesia de Santa María a la iglesia del colegio con toda la magnificencia posible.

Luego, se cantó la misa mayor, la que fué presidida por el Illmo. señor Obispo de la diócesis que había llegado a esta el día anterior y por los Diputados Sres. Diaz y Baztan.

Concluida la misa se procedió a la toma de posesion, pero como este acto fué presenciado tan solo por cierto número de invitados, me abstengo de dar noticia alguna; pues ignoro en qué forma se llevo a efecto, por no haber podido asistir.

Concluida esta ceremonia los invitados se trasladaron a la casa consistorial, donde tuvo lugar un banquete.

No puedo decir tampoco nada de lo que pasó de puertas adentro, pues solo asistieron como he dicho los invitados. Solo se que el Ilustre Prelado se vió obligado a abandonar el local, marchando en un carruaje a esa por haber tenido noticia de que en su familia acaecía una desgracia.

Pasando de las fiestas religiosas a las profanas, principiaron por los bailes, que todos ellos estuvieron muy concurridos, en los que las forasteras junto con las jóvenes de la población discurren por los salones luciendo sus encantos.

Las músicas a todas horas dejaban oír sus acordes.

La entrada de los toros ha sido una de las cosas que mejores ratos ha proporcionado; pues desde las primeras horas de la mañana se vió la carretera de Pamplona muy concurrida esperando la llegada de los cornúpetos.

Tan pronto como llegaban estos y eran encerrados en los toriles, se soltaban algunos hasta la hora de misa mayor.

Por las tardes se corrieron varios hasta el anochecer saliendo a la arena muchos aficionados al arte de Pepe-Hillo, los cuales recibian algunos tumbos aunque todos ellos sin consecuencias.

En la tarde del domingo último se celebró la corrida anunciada en la que habian de matarse dos toros bravos.

Hecho el despejo de la plaza por la guardia civil después de haberse corrido dos novillos por los toreros en agraz, se presentó la cuadrilla, dándole el paseo de ordenanza.

Una vez colocados cada uno en su sitio, sonaron los clarines y saltó a la arena el primer bicho, de gran estampa, bien armado y de muchas piernas; haciendo perder a los chicos el percal más de una vez.

Con bastante precipitación volvieron a anunciar los clarines las banderillas, (aquí principiámos a padecer). El mono sabio encargado de colocarlas parecía que estaba ensayando un vals ó padeciendo el baile de San Vito.

Una forastera muy flamenca, que estaba a mi lado, me dijo mirándome con mucho salero: —¿No te parece barbian que ese chinorre tiene jindama?

—Hijita mia, la dije, ¿quieras decirme que es eso de jindama?

—Pues ná, eso en caló quiere decir canguelo: ya se conoce que no tienes sangre torera.

—Mira, yo podré no tener sangre torera, y no sabré lo que es el canguelo; pero lo que es miedo, tengo como nadie; y en prueba de ello, que en todas las corridas tomo asiento de tejado, porque no hay más alta localidad.

Acababa de decir esto cuando vemos que el jindamilla se dirige al bicho y le cueiga, un par de reiletos; pero donde creeran ustedes que los colocó? pues casi ná en las mismisimas patas (por supuesto en las delanteras).

El público entonces le demostró su entusiasmo echándole al ruedo algunas colas de cigarro.

El segundo y tercer par los puso tan iguales al primero que ni con un compás lo habría hecho mejor.

Llegó la suerte de matar, y el espada cogió sus avíos marchando derecho a la presidencia a soltar el discurso que es de rigor en estos casos. Una vez concluida la disertacion, se marchó hacia la fierra más sério que el mismísimo convalidado de piedra, y después de algunos pases entre ellos uno de telen (corrido) le asestó una buena estocada que le valió muchas palmas y cigarros.

Hecho el despejo de nuevo, se presentó el segundo cornúpeto, mopgon del derecho y con cincuenta céntimos de vista.

Al pasar el bicho por una de las barreras, un doctor en medicina que, estaba allí le recetó unos anteojos; pues de lo contrario dijo el galeno iba a dar algun disgusto a los fantoches encargados de vérselas con él; y en efecto así sucedió. Ni por casualidad velamos un arlequin en la plaza; todos huían como de una tronada.

Llegó el momento de las banderillas y sucedió lo mismo que en el anterior; pero en la suerte de espada hubo grandes novedades.

Vimos dar aquellas cincuenta estocadas, por supuesto que cada una de ellas era una dosis de vida; y viendo el matador que con la espada no podía conseguir nada, se decidió por matarlo a disgustos y le hizo algunos guinos con la oreja izquierda los que tampoco produjeron efecto; en vista de esto se decidió el matador a esperar la llegada del cólera morbo, pero como quiera que tardaba mucho a llegar volvió a cojer el estoque, bien armado de valor más ya era tarde, pues el bicho después de hacer testamento espiraba a los pies de un ciento de capitalistas.

En resumen; en la plaza un lleno, los toros regulares y los toreros de lo más malo que puede verse.

Con varios novillos que se corrieron dió fin la fiesta taurina.

Nada más de particular ocurrió en los días de las fiestas.

Ahora voy a ocuparme de una novedad que redunda en favor de la ciudad Tafallesa.

Se trata del gran establecimiento de confiteria y pasteleria que el segundo alcalde D. Modesto Lecea acaba de abrir al público en la carretera Real, una de las calles más concurridas de la población.

Dado el lujo y elegancia que ha desplegado tan acreditado industrial, en su nueva tienda sabido es que el público ha de corresponder a tanto sacrificio.

Por esta comarca todavía no se ha recogido todo el grano de las eras así que es de esperar una notable rebaja en los precios.

No ocurriendo más de particular me despido hasta otra.

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Los periódicos.

Noticias del viaje de D. Alfonso, detalles sobre uno u otro de los pronunciamientos ocurridos últimamente, algo relacionado con estos asuntos y con la suspension de garantías, he ahí lo principal que encontramos en los diarios madrileños ayer recibidos.

El viaje de D. Alfonso por Valencia, Cataluña y Aragón trae desavenidos a los conservadores y principalmente a sus órganos en la prensa. Mientras los fusionistas no encuentran palabras para encomiar la habilidad política del Gobierno y su acierto y prevision, la prensa conservadora censura acremente el viaje de D. Alfonso en estas circunstancias, calificando este acto de «nueva imprudencia» del Gobierno.

Nosotros no hemos de meternos a decir si está bien ó mal hecho, porque nada nos va ni nos viene en ello; pero si consignáremos que sin esta expedicion D. Alfonso no hubiera recibido las muestras de adhesion y respeto que a su persona y representacion le ha tributado el partido posibilista de Valencia.

Y que este hecho tiene para algunos cierta importancia, es indudable, apesar de que El Correo dice que no es mucha la que en Valencia se le ha dado.

Por lo ménos a El Globo, órgano del Sr. Castelar no le ha hecho mala gracia que alguno ó algunos concejales posibilistas de aquella capital llevaran las varas del palio que cobijaba a D. Alfonso cuando entró en la Catedral.

Si esto es cierto ó no, podrá juzgarse por las siguientes lineas del diario castelano.

«Por lo demás, es posible que por el mero hecho de pertenecer a una corporacion oficial haya republicanos que de buena fé se consideren obligados a ciertas deferencias respecto del Jefe del Estado.

Sobre esto pensamos escribir algo cuando la cuestion ofrezca menos espinas que ahora.

Al presente nos limitaremos a indicar que, aun cuando están en suspenso las garantías constitucionales, no lo está la consecuencia política.»

Más le vale sí, a El Globo guardarlo para otra ocasion.

El hablar ahora de eso, y sobre todo el hablar como suponemos que hablaría El Globo, es indudablemente tan peligroso, si no más, como el publicar en las circunstancias en que lo hizo aquel artículo sobre los celos de una sultana, si mal no recordamos.

Un periódico propone la discusion de los siguientes temas:

- 1. Dado que el gobierno, al decir de los ministeriales, seguía el hilo de la conspiracion, ¿era conveniente la ausencia del Sr. Sagasta?
2. ¿Era conveniente que marchase a Aguas Buenas?
3. Puede considerarse medida indispensable, dado el carácter liberal de la situacion, la suspension de garantías?
4. ¿La hubiera decretado el Sr. Sagasta?
5. ¿Estará obligado moralmente el gobierno a reunir las Cortes?

- 6. ¿Es conveniente el viaje regio al extranjero?
7. ¿Deben censurarse ó defenderse los fusilamientos?»

Con este motivo dice El Liberal:

«El que quiera tirar por la ventana dos mil reales, que aborde uno de esos temas. Y el que quiera quedar además suspenso como las garantías constitucionales, que aborde dos! Lo que es tres de esos temas no hay periódico de oposicion que los aborde resueltamente.»

A lo cual añade La Fé:

«Que los aborde un periódico ministerial, «El Imparcial», por ejemplo; satisfactoriamente para el gobierno, y ya verá «El Liberal» cómo no sufre ni multa ni suspension.»

¿Pero cómo se entiende esto? ¿Rije aqui la ley del embudo?

Como quiera que sea, lo que aquí y allí y en todas partes obliga a los periódicos a no tocar cuestion alguna de muchas acerca de las cuales había quien hablase largo y tendido, es la suspension de garantías, las cuales, como decía ayer nuestro corresponsal de Madrid, están de viaje y no volverán tan pronto.

A quien espera que otra cosa suceda, le recomendamos para la vista por las siguientes lineas de El Correo, diario madrileño, ministerial, oficioso y todo lo que ustedes quieran.

«Alzamiento del estado excepcional. Algunos periódicos se han ocupado de la consulta hecha a varios capitanes generales por la oportunidad de este alzamiento; y aunque no podemos decir si es cierta esta consulta, lo que si hemos oido es que algunos capitanes generales no creen discreto que se levante la suspension de garantías, mientras no se esclarezcan ciertos detalles que importa conocer; plazo por otra parte, breve, que las personas imparciales no deberían escatimar.»

Pues es claro.

Y el que lo vea oscuro que lo mire con cristal de aumento. ¿No es eso Sr. Correo?

Y después de todo, ¿en qué quedamos? hay crisis, se modifica el ministerio, cae todo él, ó en qué van a parar todas estas cosas?

Ayer no podíamos contestar a ninguna de estas preguntas. Hoy podemos satisfacer la curiosidad de los lectores en este punto, con noticias del mejor origen. Nos las suministra El Correo en las siguientes lineas:

«De política no hay nada nuevo, ni es posible, hasta el regreso del Rey; entonces veremos lo que sucede, que algo sucederá, segun todos los indicios.»

Muchas gracias.

Lo que es en esta tierra para saber que en tiempo futuro ha de suceder algo, sea una cosa ó sea otra, no necesitamos indicios.

¿Que olfato tan delicado y que vista tan perspicaz tienen los diarios ministeriales!

Gacetillas.

En la tarde del 20 del actual se ahogó en el rio en un punto próximo a Lumbier un joven de aquella localidad, de 22 años de edad.

Por la guardia civil del puesto de Campanas ha sido denunciado ante el Juez municipal de Añorbe un vecino de esta villa por dedicarse a la caza no teniendo licencia para ello, aunque sí de uso de armas.

Ha sido autorizado por este Gobierno al alcalde de Cintruénigo para que en los días 9, 10 y 16 del próximo Setiembre, puedan verificarse en dicha villa tres novilladas con sus pruebas, debiendo estar emboladas las reses que se lidien.

Por el veterinario municipal han sido reconocidas y declaradas útiles para el consumo 360 reses lanares que procedentes de Castilla han llegado a esta poblacion con destino al mercado.

Tambien ayer fueron castigados con la multa de cinco pesetas varias infracciones de lo dispuesto en el bando relativo a los perros.

Se conoce que los dependientes del municipio dedican especial atencion a este asunto. No quiere esto decir que merezcan censuras por su celo en procurar el cumplimiento de las disposiciones de sus superiores; pero sí debi servirles de advertencia para que el esceso de vigilancia sobre los perros no sea causa de que no presten la atencion debida a otros asuntos de tanto ó quizá mayor interés.

Entonces la cosa provocaría censuras justas que sentiríamos tener que dirigirlas.

Por otra clase de faltas a las prescripciones de la autoridad local, fueron tambien castigados ayer varias personas.

Segun el «Diario de Tudela» el sábado por la noche fué muerto con arma de fuego un vecino de Valtierra.

Inmediatamente fué detenido un sujeto presunto autor de tan grave delito.

A eso de las cuatro y media de la tarde de ayer, varias personas que transmitaban por la plaza del Castillo observaron que del piso alto de una casa de la calle Zapateria y de la habitacion trasera que da al solar en que se está

construyendo la casa número 43 de la plaza del Castillo, salian llamaradas que en el primer momento hicieron sospechar que se había iniciado un incendio de grandes proporciones.

Afortunadamente no sucedió eso y lo ocurrido, segun nuestros informes fué lo siguiente:

En la habitacion indicada, que corresponde al piso superior de la casa número 41 de la calle de Zapateria, hallábase haciendo no sabemos qué operacion el oficio de alpagatero un dependiente de D. José Vilella que en dicha casa ejerce dicha industria.

De pronto, y sin que se diga a ciencia cierta a que fué debido, empezó a arder el cañamo con que aquel dependiente trabajaba, produciéndose llamas que por su magnitud podian, como hemos dicho inundar alarma.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso el alcalde Sr. García y Echarrí y un comandante de la Guardia civil. A los pocos momentos hablase personado allí el señor gobernador civil, algunos individuos de la fuerza mencionada y varias personas adoptando y poniendo en practica enseguida las medidas oportunas para sofocar el incendio. No tardó en llegar parte del cuerpo de bomberos que con actividad y acierto hizo funcionar una bomba; de suerte que con los esfuerzos de todos a las cinco y media el fuego estaba dominado y sofocado por completo.

Las consecuencias que este siniestro ha ocasionado son algunas quemaduras que en el brazo derecho sufrió el citado dependiente y de las cuales fué curado de primera intencion en la farmacia de D. Agustín Blasco, por el médico don Enrique Alvarez de Soto, y las pérdidas que haya experimentado el industrial Sr. Vilella y que no podemos precisar a cuánto ascienden. Suponese, sia embargo, que estas no son de gran importancia y tambien parece que las lesiones del dependiente no son graves.

Recomendamos a los lectores se fijen en el anuncio Tesoro de la boca, que publicamos en el lugar correspondiente.

Dice un periódico de Madrid.

«El estado del diestro Salvador Sanchez (a) Frasuelo, no es nada satisfactorio.

Cuatro ó cinco días hace que abrigaba esperanzas de completa y rápida cura de la dislocacion que sufrió del dedo en la última corrida de Pamplona. Pero, segun parece, sobrevino hace tres días una inflamacion al brazo que alarmó a los facultativos, y ya ayer se pensó en amputarle el dedo indicado, habiéndolo dejado de mútuo acuerdo para hoy, en que si la mejoría no se presenta, procederán a operarle.»

Anteayer se unieron con lazo indisoluble la distinguida señorita D.ª Carmea Mendiri y D. Carmelo Navasal, hijo del conocido comerciante de este apellido.

La nueva pareja a la que deseamos todo género de prosperidades, salió en el mismo día con direccion a Francia.

Rebaja de precios en los ferro-carriles.

He aquí el decreto que sobre este asunto publica la Gaceta.

«Artículo único. Se proroga durante los 41 últimos días del presente mes el plazo establecido en el real decreto, fecha 31 de Julio último, para la supresion del 40 por 100 sobre el importe de los billetes de viajeros por ferro-carriles, ordenado en la ley de 30 del mismo mes de Julio; debiendo empezar a cumplirse esta ley, sin más aplazamientos, el día 1.º de Setiembre próximo venidero.

Escriben de Barcelona, que un ingeniero español que se halla en aquella ciudad, ha obtenido privilegio de invencion en diferentes naciones para fabricar lo que él llama bota eterna y sin costura, es decir, un calzado sin costuras ni clavazon, ni cola, que dura gran número de años. Parece que la suela es de madera y que un operario puede hacer veinte pares de botas y zapatos en diez horas. Atado en toda su circunferencia con un alambre de acero u otro metal, puede alojarse el calzado con un tornillo a voluntad del que lo lleva puesto.

Me suscribo a ese calzado.

Los Estados-Unidos acaban de otorgar una nueva aplicacion de la electricidad. La invencion debida al Sr. Sheridan tiene por objeto ejecutar a los criminales condenados a muerte sin que experimenten dolor alguno. El aparato consiste en una butaca aislada del tablado en el cual se coloca el reo y cuyos brazos están sujetos a los dos polos de una máquina dinamométrica. El reo se sienta en esta butaca y el verdugo para cumplir su mision lo único que tiene que hacer es enviar la corriente eléctrica.

Cultos religiosos.

Miércoles: Stos. Fabriciano y Sinfiriano mrs. En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las seis y se reserva a las ocho. En la Catedral: termina el solemne octavario en honor de Ntra. Sra. del Sagrario: a las cinco procesion y Salve solemne. En las Descalzas: continúa el novenario de San Joaquín a las mismas horas y en la misma forma que el día anterior.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'74 pesetas	21'04 rs.
Avena	1'22 »	8'58 »
Cebada	2'00 »	11'25 »
Habas duras	2'97 »	16'72 »
Beza	2'79 »	15'70 »
Alubias	9'62 »	54'42 »

Trigo vendido 234 dobles decálitros, equivalentes á 166 robos 5 almudes.

Anuncios preferentes

VENTA DE PIPAS VACIAS.

Se venden de todas clases y precios en casa de la Sra. Viuda de D. José Frauca y Mina, de Tudela.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentífricos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de Madrid y provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses. Para los dolores de muelas no tiene rival. Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España; á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico Medina del Campo. En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22. Sangüesa, farmacia de Galilea.

COLEGIO DE SAN LUIS.

Navarrería, 21—Pamplona.

La enseñanza que, juntamente con una sólida y cristiana educación, se da en este Colegio es la siguiente:

- 1.º *Primera enseñanza en toda su extensión.*
- 2.º *Estudios que desde el Colegio hagan los alumnos en el Instituto de 2.º enseñanza de esta Capital. (1)*
- 3.º *Aritmética mercantil y Teneduría de libros, y estudios para carreras especiales.*
- 4.º *Clase de adorno, que abraza el dibujo, música, y otras materias compatibles con los principales estudios, gusto y aptitud del alumno.*

Alumnos.

Hay internos, medio pensionistas, de 4.ª pensión y externos; siendo los honorarios que se exigen, en cualquiera de esas clases, la cosa más económica.

Resultado.

El primero de Setiembre próximo hará un año que se abrieron por primera vez las clases de este Colegio, y en tan corto tiempo han asistido 120 alumnos á las mismas; de los cuales han figurado 86 en 1.ª enseñanza elemental y superior, 12 en 2.ª enseñanza y en materias para seguir una carrera especial; y 22 en contabilidad mercantil y Teneduría de libros. Asistiendo también 15 á las clases de adorno. Todos han conseguido el resultado más lisonjero.

Instrucción religiosa.

Esta es atendida en este Colegio con toda preferencia, siendo el Director espiritual don Miguel Visié, reputado orador sagrado y persona muy práctica en la educación de los jóvenes.

Para más detalles, dirigirse al Colegio.— Pamplona 1.º de Agosto de 1883.

El Director,

Joaquín Echarte.

(1) Se llama la atención de los padres cuyos hijos tengan que cursar la 2.ª enseñanza, acerca de las ventajas que les ofrece este Colegio, en donde por una módica pensión los tendrán libres de los muchos peligros que corre el joven cuando no tengan quien lo guíe y vigile constantemente; recibimos por otro lado, á la vez que hace sus estudios, una sólida y cristiana educación, tesoro sin igual que un padre puede legar á sus hijos.

Panadería del Siglo.

Se recibe en la misma trigo, ó metálico en su equivalencia, á los precios medios del Almudí, para pan á la tarja, abonando por cada hectólitro de trigo limpio y de buena calidad, con peso por lo menos de 77 kilogramos, la cantidad y clase de pan siguientes:

Pan de Viena.—Por hectólitro de trigo; 50 kilogramos, ó sea 38 libras por robo.

Pan de 1.ª clase longo y sobado en proporciones de dos y cuatro libras.—Por id. de idem 74'50 kilogramos, ó sea 54 libras por robo.

Pan flojo en medias libras y cuarterones.—Por id. de id. 66 kilogramos, ó sea 50 libras por robo.

Pan de 2.ª clase.—Por id. de id. 72'50 kilogramos, ó sea 55 libras por robo.

Pan de 3.ª clase.—Por id. de id. 73,80 kilogramos, ó sea 56 libras por robo.

En sus almacenes, calle Nueva núm. 30, se reciben también en depósito, trigos y toda clase de cereales, sin exigir pago alguno por almacenaje y custodia; devolviéndolos á la comodidad de los depositantes, bien su especie en el peso y calidad que han depositado, ó bien en metálico, al precio que se convenga.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,

PAPELERIA Y DESPACHO DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

DE

ROMAN VELANDIA.

17 San Nicolás 17,

Pamplona.

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido de papel y sobres para cartas, de última novedad, procedentes de las principales fábricas de Angulema y Londres.

Todo cuanto el capricho, la moda y el buen gusto puede inventar en este ramo;

todo cuanto de más variado y elegante existe, se halla hoy en el citado establecimiento, cuyo propietario no perdona medio ni sacrificio alguno con tal de corresponder al creciente favor que le dispensan sus numerosos parroquianos.

Además de las distintas clases de papel que se conocen, hay también en dicho establecimiento un inmenso surtido en escribanías de lujo y económicas, tinteros, plumas, porta-plumas, lapiceros, reglas, carpetas, etc. así como papel de barba, marca regular y prolongada, blanco, rayado, cuadrado, ancho y estrecho, de las primeras fábricas de Cataluña.

En esta misma casa y con la exactitud, perfección y puntualidad que la distinguen, se hacen toda clase de impresiones á precios fabulosamente económicos.

VENTA DE CASAS EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño se ponen en venta las casas números 43 y 45 de la calle de los Mártires de Cirauqui, antes San Anton de esta ciudad.

La primera de estas tiene un gran pozo.

Se admiten proposiciones en la calle de los Héroes de Estella número 14.

El telegrafo.

Madrid 21, 8,30 n.

Pamplona 21, 10,54 n.

4 por 100 amortizable. 75,75
4 por 100 perpétuo 62,70
Billetes hipotecarios de Cuba 96,00
Banco de España. 283,00

El Consejo de ministros de esta tarde ha durado tres horas.

Continúa la reserva.

Anúnciase el inminente peligro de Chambord.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

sino que soy bastardo, como Jimeno: judío; como Jimeno: aventurero, como Jimeno.

—¡Cielos!

—Capitan de bandidos, como Jimeno.

—¡Calla; calla!

—Capitan de aventureros, como Jimeno.

—¡Ahl ¡ahl ¡ahl ¿quieres burlarte de mí, no es verdad?

¡Alfonso! dijo Leonor con una risa que traspasaba el corazón de dolor.

—Enamorado de Blanca, como Jimeno; prosiguió el caballero imperturbable.

—¿Qué es esto? ¡Dios mío!

—Querido de Blanca, como Jimeno: amado de Inés, como

Jimeno: y escarnecido por vos, como Jimeno.

Leonor ya no pudo pronunciar una palabra más. Mirábase con los ojos del reptil aplastado por el pié de un gigante, y que sacando la cabeza, se retuerce, y vierte rabia imponente en su agonía: queria reirse, blasfemar, tomarlo á broma, asesinar con la vista al hombre cuyas palabras le desgarraban las entrañas; y no podia hacer nada: hasta que las lágrimas se le agolparon á los ojos, y exclamó con hondo y herido acento:

—¡Alfonso! ¡Alfonso!

—¡Jimeno! ¡Jimeno!

—¡Es imposible! ¡es imposible! dijo la Reina cayendo de rodillas, como desplomada.

—¡Imposible! Miradme bien, señora: recordad el día en que de rodillas también, delante de vos, con lágrimas también os pedía un caballero que detuviérais una palabra que iba á salir de vuestros labios; aquella palabra era una calumnia, un baldon, una horrible afrenta, y nadie mejor que vos lo sabía: me llamábais infame, villano, judío, cuando teniais en vuestro poder, en vuestra escarcela quizá papeles que acreditaban al hijo de un Monarca; y allí, delante de los caballeros más principales de Navarra, allí delante de mosen Pierres de Peralta; y lo que fué más cruel y doloroso, allí, delante de una

El conde de Lerin entre tanto, interesado vivamente en esta conversacion, y no considerándose seguro en la puerta donde podia ser visto por cualquiera que llegase, se escurrió silenciosamente hácia la alcoba, deteniéndose á escuchar detrás de las cortinas.

—¿Habeis sentido pasos? preguntó la Reina.

—¡Aprensiones! respondió Jimeno, creyendo que mosen Pierres de Peralta habria llegado.

—Sin embargo...

—Iré yo mismo á verlo, y á cerrar la puerta, repuso el infanzon, con ánimo de que no fuese descubierto uno de los ocultos espectadores de aquella escena.

Acudió en efecto, pero no habia nadie; y por si acaso llegaba luego mosen Pierres, dejó la puerta entornada solamente.

—Hablad, señora, dijo, volviendo al hueco de la ventana: decidme qué crímenes ha cometido Inés.

—Ella, ella fué, exclamó la Reina en voz confusa; ella fué la envenenadora de mi hermana doña Blanca... ¡Los celos! ¡Oh! ¡No sabes tú de lo que es capaz una mujer celosa...!

—Ya lo estoy viendo, replicó el infanzon con siniestra sonrisa.

—Ella fué también la que se apoderó de los papeles que probaban el excelso origen del aventurero.

—¿Del Principe?

—Si; del Principe.

—Que se llama...

—Jimeno.

—Bueno es saberlo, para mayor claridad del relato.

—Inés era muy amiga de Raquel, y pudo conseguir de la judía los documentos de Jimeno, y llevada también de rabia y despecho al verse despreciada por su amante, quemó todos aquellos papeles.

—¡Ella! ¡Ella!

—Si, ella. ¿Pues quién quieres que fuese?

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

J. DONATO CUMIA

**Naipes de todas clases.--Pre-
cios desde 8 á 30 rs. docena.**
**Perfeccion y economia en toda
clase de trabajos litográficos, en
negro y colores.**

VIUDA DE CONRADO GARCÍA. PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su *resonador*.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id., clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalajes.

Representacion exclusiva de varias fabricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

—De manera que el pobre Principe se quedó reducido á la miserable condicion de judío; porque todos sus papeles, todos fueron presa de las llamas.

—No.

—¿Cómo?

—La que arrojó los papeles.

—¿Inés?

—¡Pues! era más precavida que todo eso... arrojó al fuego delante de Jimeno ciertos escritos; pero no los verdaderos: ella dijo: ¿quién sabe si algún día pueden serme útiles?

—Muy friamente discurría, y mucho calculaba Inés para estar tan enamorada, y celosa.—Pero al fin, ¿acertó en sus cálculos? ¿Esos papeles le fueron útiles?

—A ella no; porque... porque... falleció al poco tiempo; pero yo...

—¡Ah! ¿Los tenéis vos?

—Los tengo, los tengo!

—¿En poder vuestro?

—¡En mi mano! exclamó Leonor, con aire de triunfo, sacando de su exarcela un legajo bastante abultado de cartas y declaraciones auténticas.

—¡Dádmelos! ¡Mios, son mios!

Y Jimeno se los arrebato de las manos, y rápida y convulsivamente los repasaba uno por uno, murmurando con labio trémulo:

—¡Oh...! ¡No hay duda! ¡no hay duda!

Y por la mente del caballero cruzó un rayo de ambicion, que, deslumbrándole por un instante, vino á morir en las tinieblas de su corazón.

—¿Por qué tiembas, Alfonso, por qué tiembas?

—¿Por qué? porque he llegado á comprender todo vuestro pensamiento.

—¿Lo has comprendido? ¡Oh! Dime ahora que soy loca, dime que estoy soñando...

—No lo diré; porque vuestra intencion es...

—¿No lo has adivinado? repuso la Reina, que sentia cierta repugnancia en explicarse claramente.

—Sí; pero...

—Tú tienes la misma edad, poco más ó ménos, que tendria ahora aquel aventurero.

—¿El Principe?—La misma.

—Bien: pues...

—¿Pero Jimeno ha muerto?

—Desde entonces nadie ha vuelto á saber de él.

—¿Y creéis que haya muerto?

—No lo dudo.

—Pues bien, tengo su misma edad: ¿y qué?

—Tu eres extranjero, desconocido, nadie sabe de dónde has venido: jamás te oí hablar de tus parientes.

—Aunque os pese, Leonor, os confesaré francamente que soy bastardo.

—¿Como élb?—

—Lo mismo que el Principe.

—¡Oh! ¿pues que Dios Nuestro Señor quiere que la semejanza sea tan grande.

—Es mayor todavía, señora: yo tambien desciendo de hebreos...

—¡Judío! ¡tú judío! exclamó la Reina con espanto.

—Judío de origen, como el Principe; pero no de secta: estoy bautizado, Leonor, y creo en Jesucristo. Yo creo en Dios, y ahora confé más viva que nunca.

La Reina quedóse un rato pensativa, con los ojos fijos en el suelo; pero levantó el rostro de repente, diciendo con resolución:

—¿Qué importa que tu origen sea despreciable, si vas á renegar de tu origen? ¿qué importa lo que hayas sido, si vas á ser otro hombre? La Providencia dispone que te parezcas algo al mismo que vas á representar.

—Es que la Providencia ha dispuesto que me parezca más que algo, señora; porque yo, no solo tengo la edad de Jimeno;